



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAQUEDA

La Junta de Gobierno local, con fecha 6 de mayo, ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares para adjudicar el servicio de bar de la piscina municipal mediante procedimiento abierto y tramitación urgente conforme a las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicataria:

Ayuntamiento de Maqueda.

2. Objeto del contrato:

Adjudicación del contrato de concesión de servicio de bar de la piscina municipal.

3. Duración:

Temporadas 2021-2022.

4. Tramitación y Procedimiento:

- Tramitación urgente.
- Procedimiento abierto.

5. Tipo base de licitación:

600,00 euros canon anual/temporada.

6. Garantía provisional:

No se exige.

7. Plazo de presentación:

Diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo

8. Documentación e información:

En la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, de 9:00 a 14:00 horas.
Lo que se publica para el general conocimiento.
Maqueda, 10 de mayo de 2021.-El Alcalde, Andrés Congosto Rodríguez.

N.º I.-2329